

# Introducción al Agni Yoga

Vicente Beltrán Anglada



## CAPÍTULO XVII

### El Suave Control de las Expresiones Mentales

**(IAY-119)** Utilizo muy intencionadamente el término "suave control" para indicar que las reglas serenas que rigen la actividad del AGNI YOGA, están ausentes por completo de las habituales disciplinas de la voluntad individual sobre la mente, la cual a su vez ejerce control sobre las distintas expresiones personales, del campo emocional y del cuerpo físico. Si bien existe una augusta disciplina en la vida de la Naturaleza, absolutamente más allá de nuestro entendimiento humano, tal como se demuestra a través de la Ley universal de ciclos, impuesta por una Voluntad trascendente radicalmente sabedora del destino peculiar de cada cosa creada y operando sobre ella "sin añadirle ni quitarle nada" en la expresión de su vida y de su forma, cuando nos referimos a disciplina de las actitudes en relación con el ser humano, siempre le añadimos sustancialmente al término un significado de esfuerzo o de lucha contra algo, sea lo que fuere. Si aplicamos la disciplina al campo mental indicaremos **(IAY-120)** seguramente que intentamos reducir la acción del pensamiento, condicionarle en su acción o sofocar su expresión en un intento de gobernarle u oprimirle... Si la acción de la disciplina va dirigida al campo emocional, la intención será sin duda ejercer presión mental

sobre el deseo intentando controlarlo o reducir la intensidad de las emociones, para favorecer así la eclosión de los más elevados sentimientos. Si aplicamos la disciplina al cuerpo físico, seguramente que le obligaremos a sujetarse a determinados ejercicios, sean los que se relacionan con la gimnasia, el deporte o con algún complicado Asana dentro del HATHA YOGA. Sea como sea, el intento de disciplinar nuestros vehículos se lleva siempre a cabo por medio de unas luchas para vencer sus naturales resistencias, lo cual implica lógicamente una serie repetida de esfuerzos, tanto más agudos cuanto más potente sea la resistencia al esfuerzo desarrollado. Bueno, Uds. dirán quizás que tales luchas y tales esfuerzos forman parte del contexto natural de la Vida manifestada y que si el ser humano los detiene corre el riesgo de quedar estancado o paralizado psicológicamente, sin voluntad alguna de acción.

Esta observación es correcta si la consideramos desde el ángulo de vista del hombre corriente, el cual, sin ánimo peyorativo pero viendo las cosas tal como son, se ve obligado a luchar y a esforzarse constantemente ya que se halla en la etapa de ASIMILACIÓN o de INTEGRACIÓN y engrosando sus vehículos inferiores de experiencia kármica.

Los aspirantes espirituales y los discípulos de nuestros días, para los cuales ha sido escrita esta *INTRODUCCIÓN AL AGNI YOGA*, no se hallan evidentemente en el mismo caso, sino que están atravesando la etapa singularmente fructuosa de la ELIMINACIÓN y del rechazo de valores sustanciales, dentro de la cual las tensiones de los vehículos (**IAY-121**) a través de los cuales se expresan son cada vez menores y más agudas y apremiantes sus ansias de libertad espiritual. Por ello no creo pecar de extremismo espiritual cuando hago referencia a estados superiores de conciencia dentro de los cuales y por su propia sutilidad, se hallan ausentes los naturales esfuerzos de los hombres tendientes a conseguir cualquier tipo de conquista, material o espiritual. Y como se da el caso de que la intención básica del hombre que ha llegado a cierto grado de cumplimiento espiritual es alcanzar la paz y la plenitud para así dejar de luchar y de sufrir, es lógico suponer que ha de haber un medio natural y seguro que eleve a aquellas trascendentes zonas de interés causal. Pues bien, AGNI YOGA cumple esta función y su sistema o su técnica –como es natural– ha de ser la que corresponde a la alta misión que tiene encomendada, un sistema totalmente distinto, equilibrado y armonioso que ha de proveer a las necesidades de un gran número de hombres y mujeres inteligentes y de buena voluntad del mundo, cuyo destino –hablando muy esotéricamente– está absolutamente vinculado a un karma superior, un karma cuyo objetivo es la liberación y la participación en los Misterios del propio Dios.

AGNI YOGA, que no acepta compromiso alguno de carácter personal, exige, sin embargo, un amplio sentido de valores espirituales, una condición muy sutil del ánimo y un sentimiento muy absoluto y equilibrado de adaptación y de flexibilidad ante el devenir incesante de los hechos y de las incidencias kármicas dentro del contexto ambiental y dentro de la vida individual y social. Uds. dirán quizás que este amplio sentido de valores exigido y el espíritu de adaptación solicitado, no pueden ser obtenidos todavía si no es por medio de agudas pruebas y esforzadas disciplinas. Pero, yo les preguntaría a mi vez si se han detenido en algún momento a observar "sin resistencia alguna" cuanto ocurre en la vida (**IAY-122**) de la Naturaleza o dentro del propio ser y darse cuenta de la silenciosa melodía que se suscita dentro del corazón como precursora de eternas verdades. Si una vez, tan sólo una vez, se experimenta el cálido silencio con que viene envuelta aquella cálida melodía, seguramente que el alma querrá irresistiblemente repetir la experiencia y renovar aquel misterioso

impulso dentro del corazón. Pues bien, insistiendo en lo dicho en otras partes de esta *INTRODUCCIÓN AL AGNI YOGA*, hay un gran porcentaje de seres humanos, aspirantes o discípulos, que han experimentado esta tremenda invasión de fuerza espiritual dentro del corazón y están introduciéndose en las zonas libres de su Ser, allí en donde la serena expectación ha reemplazado a la lucha, al esfuerzo y a las disciplinas y donde, en justa correspondencia, están siendo moldeados de manera misteriosa –sin que la mayoría de veces sean conscientes de ello– por aquella Fuerza inmensa procedente del Plano búdico, que realza la magnitud de su propósito espiritual y llena de dignidad y nobleza cada uno de sus pensamientos, sentimientos y actos.

La suave presión que bajo estas circunstancias se ejerce sobre la mente no puede en ningún caso llamársela "disciplina" o, al menos, tal disciplina –caso de que ella exista– será del mismo orden trascendente que la que impone la Ley de los Ciclos inmortales puestos en movimiento por el Señor del Universo, lo cual significará desde el ángulo esotérico que se ha logrado establecer contacto con la omnipotente Voluntad del Creador, siendo fruto del mismo "aquel venturoso acto de absoluta sumisión" mediante el cual el alma se siente moldeada, aparte de sí misma, por el Gran Alfarero Constructor de la Gran Vasija del Universo.

Lo que sucederá luego en el devenir de esta misteriosa aventura de Síntesis dentro del Corazón, sólo puede ser medido en términos iniciáticos, pues es lógico suponer que **(IAY-123)** una actividad humana de tan tremendas consecuencias, ha de culminar necesariamente ante las Doradas Puertas que conducen a lo eterno.